

La situación política

Hace cuarenta y ocho horas podríamos escribir este epígrafe respondiendo a la ansiedad general de la opinión ante las contradictorias noticias que venían circulando acerca de cómo serían solucionados los interesantísimos problemas que se hallaban pendientes.

Hoy, roto el velo, despejada la incógnita, podemos hablar de la situación política sin ambages ni rodeos, felicitando al partido liberal por el franco éxito que supone la actitud de la Corona, felicitándonos a nosotros mismos por ver convertidas en realidades hermosas aquellas codiciadas aspiraciones de quienes con sincero entusiasmo amamos la libertad y el progreso.

Sintetizadas estas dos ideas en el programa canalejista, encarnados estos dos grandes principios en el Gobierno actual, es forzoso esperar de su gestión grandes bienes para la patria, y porque eso espera todo el mundo, el parabién surge unánime y la confianza se hace más honda cada día.

La Ley de Asociaciones es la primera batalla que el Gobierno se propone dar a los elementos derechistas, unidos en extravagante amalgama para combatirle. Después de esa ley vendrán otras leyes, hijas todas de un radicalismo bien entendido y meditado. La calma con que el Sr. Canalejas ha procedido en la implantación de sus reformas, prueba inequívoca es de que se inspira en el deseo de que su obra de gobierno sea eficaz y duradera, respondiendo a sus propósitos de siempre, anunciados ya cuando la regia prerrogativa llegó hasta él con la demanda de un nuevo Gobierno, capaz de llenar las aspiraciones de la opinión.

No es solamente en la política religiosa donde se manifiesta la necesidad de acometer innovaciones. Se habló tanto de esa clase de política en nuestros días, que ha venido a constituir el asunto saliente, la nota de más interés y de mayor relieve. Pero a medida que los ánimos vayan recobrando su serenidad y las diferentes cuestiones que afectan al porvenir nacional vayan emergiendo a la superficie y ofreciéndose claras y precisas al comentario imparcial de las gentes, se observará que en Fomento, en Hacienda, en Instrucción pública y en otros Departamentos, hay cuestiones intrincadas que resolver y soluciones importantísimas que perseguir.

Mientras tanto, bien está que la opinión se dé perfecta cuenta de lo que hasta aquí se ha hecho. Significa que aquellos actos de simpatía hacia el Sr. Canalejas dirigidos cuando se encargó del Poder, eran hijos de una confianza que no defraudaron las peripecias políticas desde entonces desarrolladas.

Cabe, pues, esperar de la nueva etapa parlamentaria, positivas bienandanzas.

LA PRENSA

De *El Imparcial*: Refiriéndose a la probable actitud del Sr. Cobian en la cuestión del día, decía un significativo personaje liberal:

«El ministro de Hacienda no puede ser en estos momentos un discrepante del Sr. Canalejas. Pudiera ocurrir que por verdaderos motivos de salud llegara un momento en que le conviniera salir del Gobierno, pero no por motivos de orden político, que le sería difícil justificar, y por lo mismo, creo que continuará en el Ministerio.»

«No es un secreto que el Sr. Cobian, cuantas veces se ha tratado del conflicto con la Santa Sede, ha dicho que si se encaminaba la política, de una manera deliberada, a romper con el Vaticano, él no continuaría en el Gobierno; pero si la ruptura venía de la Curia romana, sin que se le hubiera dado fundamento legítimo para producirlo, entonces permanecería en su puesto y continuaría defendiendo la soberanía de España y el derecho del Estado a legislar en materia de Asociaciones de todas clases.»

«Lo que hay hasta hoy es una actitud intransigente del Vaticano, como ya exis-

tía desde la ley del «candado», ratificada ahora por la Nota que envía el marqués de González. La ruptura de relaciones no se ha producido, ni el Gobierno ha dado motivos para ella, puesto que se limita a la defensa de principios de soberanía, reconocidos por el actual ministro de Hacienda. ¿Cómo podría encontrarse fundamento para un conflicto ministerial?»

«Cabría alguna duda si la Nota que envía el marqués de González, y cuya redacción parece un tanto destemplada, diera por resultado una respuesta adecuada y la entrega de los pasaportes al Nuncio; pero, lejos de esto, mis informes son que el Consejo de ministros acordará dar a la Santa Sede una contestación, tan considerada en la forma como de firme resolución en el fondo, manteniendo los derechos de España y ratificando el propósito de legislar en materia de Asociaciones.»

«No creo, por tanto, en la discrepancia del Sr. Cobian y menos aún cuando este ministro se entere de que la respuesta al Vaticano es aprobada sin reservas—como yo espero que lo sea—por el monarca y por los diversos elementos del partido liberal que tienen su representación en el Gabinete.»

Del *Diario Universal*:

«La prensa de Lisboa, casi unánimemente, lamenta la desanimación del Carnaval en su bella ciudad, y no hace falta ser muy lince para ver en esa desanimación, en el primer año de un régimen, un mal síntoma para las actuales instituciones, del que se hace poco reino lusitano. Prueba ella que falta a los portugueses, cuando menos a los portugueses de la capital, los más en contacto con la vida política activa, la necesaria «satisfacción interior», sin la cual ni los ejércitos ni las naciones son capaces de grandes empresas.»

No estaría bien que nosotros, investigando el por qué de esa falta de íntimo contento, hiciésemos crítica acerca de la labor realizada por los republicanos portugueses: allá ellos en su país, en cuya política interior no queremos ni debemos entrar ni siquiera para inquirir si al lograr el Poder súbitamente los republicanos de Portugal estaban suficientemente preparados para desenvolver en él últimamente su acción, ni menos aun para dilucidar si hubieseles convenido más que extremar en algunos puntos el radicalismo, contener su acción, dentro de su política, naturalmente en una tendencia conservadora más atractiva, menos alarmante, que les hubiera conquistado a la masa neutra, tan inerte, pero tan decisiva, por su peso y volumen, en momentos de aceptación de un régimen.

JUSTA PETICIÓN

Los ordenanzas de los Gobiernos civiles de España, invitados por los de la provincia de Murcia, acordaron elevar al ministro de la Gobernación una instancia en la que con justicia solicitan se les aumente el mequino sueldo de 850 pesetas anuales que en la actualidad disfrutan y que para los presupuestos próximos extraordinarios, se les equipare con los de Madrid y Barcelona y de las Inspecciones de Vigilancia.

Nosotros no dudamos que el Sr. Alonso y Castrillo, reconociendo la razón que asiste a los citados empleados, atenderá la justa petición que éstos reclaman, pues con el sueldo tan exiguo que disfrutan les es de todo punto imposible atender a las necesidades más parentorias de su vida.

CONFLICTO EN PUERTA

Las relaciones entre Italia y Turquía a propósito de Tripolitania son cada vez más agrias. Los primeros rozamientos se produjeron al asunto de las exploraciones arqueológicas en la Cirenaica, autorizadas por el Gobierno otomano a una comisión yanqui con preferencia a los italianos. Semanas después, un periodista argentino, Guzmán, publicó un violento artículo contra la colonia italiana en Trípoli, y el consul italiano exigió la expulsión a las autoridades turcas, expulsión que realmente no obtuvo aun cuando se guardaron las apariencias.

Por fin, una cuestión más grave—puesto que se trata de intereses económicos—se ha presentado últimamente: la de las minas de azufre.

Los yanquis, que ya estaban autorizados para hacer exploraciones arqueológicas, han solicitado además la concesión más sustanciosa de explorar y explotar los yacimientos de azufre. El valí de Trípoli apoya esa solicitud y hasta se afirma que se ha concedido la autorización. Esta noticia ha producido enorme sensación en Italia. La industria del azufre es la mayor riqueza de Sicilia. Si se establece la concurrencia, los propietarios de minas en Sicilia se encontrarán en una situación difícil, que no puede ser indiferente al Gobierno italiano.

Italia atribuye todos estos incidentes enojosos a la hostilidad sistemática del valí de Trípoli. Si se comprueba que éste actúa en ese sentido de hostilidad por orden del Gobierno, surgiría el conflicto.

De todos modos la cuestión se va a poner en claro, puesto que la colonia italiana en Tripolitania ha decidido pedir la destitución del valí. Así en Constantinopla es donde se ventilará el asunto. Hay que esperar el giro que tomen las cosas, para ver si el conflicto presente se orilla satisfactoriamente ó si, por el contrario, se complica y se agrava con nuevos incidentes.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 3-2250.

No hay para qué decir que la novedad del día es la solución que ha tenido la cuestión de confianza planteada por el Sr. Canalejas.

La actitud del Rey ratificándole sus poderes, demuestra cumplidamente lo mucho que en él fían y esperan la Corona y la opinión.

En los círculos políticos no se habla de otra cosa.

Coméntase también muy apasionadamente la actitud en que por muchos se supone colocado al ministro de Hacienda frente al Sr. Canalejas por lo que éste proyecta respecto del Vaticano.

Hablando el propio presidente del Consejo con los periodistas acerca de este asunto, díjoles que se habían agrandado algún tanto las proporciones que en realidad alcanzan las declaraciones del Sr. Cobian.

El deseo del ministro de Hacienda es que se conserven, dentro de lo posible, las relaciones con la Santa Sede; pero esto, desde luego, sin la menor merma de prestigios para el Poder Civil. Este debe conservar en todo tiempo—el mismo Sr. Cobian lo dijo más de una vez—su hegemonía sin que en momento alguno puedan influir en él las imposiciones y las exigencias extrañas, partan de quien partan, procedan de quien procedan.

UN UJER DEL CONGRESO.

Nuestra Cámara de Comercio

Anteanoche se reunió la junta directiva de la Cámara de Comercio acordando elevar una exposición al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, para que se envíe a esta delegación la cantidad necesaria para terminar las interrumpidas obras de construcción del edificio en que se hallan instaladas las oficinas de la delegación.

Análoga solicitud se acordó dirigir al ministro de la Gobernación, para que ordene la formación del proyecto y presupuesto necesario para el derribo del edificio del gobierno civil, declarado en imminente ruina, y la construcción de uno nuevo en el solar resultante con la capacidad y condiciones necesarias para instalar en él, además de estas oficinas, las de Correos y Telégrafos.

Dirigirá también la Cámara una carta circular a nuestros representantes en Cortes para que de acuerdo entre todos ejerzan una acción común en apoyo de ambas gestiones.

Se acordó igualmente solicitar del ministro de la Gobernación el destino a esta capital de una sección del cuerpo de seguridad, ya que este servicio se ha hecho extensivo a otras capitales y poblaciones de menor importancia que la nuestra.

También se trató de las gestiones que se vienen haciendo cerca del Sr. Director general de Correos y Telégrafos para conseguir que el correo vaya directamente de Lugo a Ribadeo y en automóvil.

Se cambiaron igualmente impresiones respecto a los trabajos que la Cámara directamente y por mediación de nuestros diputados viene haciendo sin descanso para conseguir el aumento de guarnición tantas veces ofrecido, y para obtenerlo parece que la mayor dificultad estriba en que no se haya cumplido hasta la fecha el acuerdo de conceder a Guerra el cuartel de las Mercedes; y tratados otros asuntos de orden interior se levantó la sesión.

La falda-pantalón

En Italia las actrices se han decidido ya a llevar la nueva moda al teatro, y han tenido mejor fortuna que Mile. Provost en París.

En una fiesta dada a beneficio de una Asociación de actores, y en que tomaron parte Zaccani, Flavio Andó, Sainati y otros de los artistas italianos más conocidos, Inés Cristina se ha presentado en el escenario del teatro Lírico de Milán vistiendo la falda-pantalón.

Lejos de causar disgusto su atrevimiento, la aparición de Inés Cristina en escena fué acogida con una salva de aplausos.

La nueva moda tuvo, pues, la consagración del aplauso del público.

La admirable primera actriz, a quien varias veces aplaudimos en Madrid, cuando vino acompañando a Zaccani, vestida un traje azul con guarniciones de plata.

Según los cronistas, el traje resultaba lleno de elegancia.

No ha sido Inés Cristina la única actriz que se ha arriesgado a aceptar la innovación. Otro tanto ha hecho Lyda Borelli en el Politeama Nacional, con ocasión del be-

naicio de Ruggero Ruggieri, otro gran comediante.

Se representaba *El marqués de Priola*, de Lavedan, y la Borelli desempeñaba el papel de Mme. de Villeroy (el que hizo en Madrid madame Bartnet), vistiendo, como queda dicho, la falda-pantalón.

Al presentarse la hermosa artista en escena, oyóse un murmullo general de curiosidad, que se transformó en murmullo de admiración a los pocos momentos.

En Alemania ha habido también protestas en las calles, como en Madrid, contra las primeras mujeres que se han atrevido a ponerse los pantalones; pero a pesar de ello, son ya varias las actrices que han salido a escena en Berlín, vistiendo la falda-pantalón, sin suscitar protestas de ninguna clase.

A propósito de la marejada que se ha levantado ahora contra la nueva moda, un periódico alemán, la *Vossische Zeitung*, recuerda las burlas de que fueron objeto otros innovadores.

Así, por ejemplo, cuando en España se inventó la sombrilla, la Sra. Macdonald llevó esta moda a Berlín en 1783, y no salía una vez a la calle que no fuera acogida con risas ó con improperios.

El primer inglés que se puso el sombrero de copa alta en Londres obtuvo un verdadero éxito de hilaridad, y el primer alemán que se puso en 1880 zapato bajo hizo las delicias de sus conciudadanos.

El mismo periódico, ó sea la *Vossische Zeitung*, ha encargado a uno de sus redactores de recoger información de las principales modistas berlinesas, y todas ellas le han declarado haber recibido ya numerosos encargos de faldas-pantalones.

Un crimen a bordo

En la noche del 26 al 27 de Febrero último llegó a Dunkerque, procedente de Montevideo, el vapor «Condolea», con numerosos pasajeros a bordo.

A las tres de la madrugada del 27, un pasajero alemán Reynald Juetz desembarcó, diciendo que se proponía dirigirse a Bélgica.

Apenas hubo desaparecido, se notaron manchas de sangre en el puente del buque; examinándolas y siguiendo el rastro llegaron hasta los «water-closets», donde se encontró el cadáver de Guillermo Just, un mecánico de treinta y siete años, que, después de hacer una regular fortuna en Montevideo, regresaba a Europa.

Todos los valores de que era portador habían desaparecido.

Just había sido degollado con una navaja de afeitar, y un trozo del arma, que se había roto, permanecía en la herida. De la información abierta resulta que el asesino había tratado de arrojar el cadáver al mar, pero que, tropezando sin duda con dificultades, lo arrastró hasta los «water-closets».

Una isla en venta

No todos los días se presenta ocasión de comprar una isla; de suerte que el que posea millón y medio de duros y quiera gastárselos, ahora está a tiempo para hacerse dueño de dos mil y pico de hectáreas de terreno y señor de los 28.000 habitantes de la isla Lewin, que es la que está en venta por tan módica cantidad.

Lewin es la isla principal de las Hébridas occidentales ó exteriores y puede calificarse de paraíso de los «sportsmen» porque en ella abunda la caza y la pesca.

Sólo en una temporada pueden pescarse 1.000 salmones de ocho a diez libras en el Crimester, río principal de la isla, y en uno de sus bosques pueden cobrarse anualmente 150 ciervos de gran alzada.

La capital, Storoway, es una población completamente a la moderna, con gas, alcantarillado y red de conducción de aguas.

Los bosques ocupan una extensión de cerca de 250 hectáreas y sus árboles fueron plantados por sir James Matheson, tío del actual propietario, que en 1840 adquirió la isla por cinco millones de duros y construyó un castillo y varias carreteras.

Un rasgo de la reina Amelia

Estando cierto día de paseo la reina Amelia de Portugal, en el campo, en su automóvil, a alguna distancia de Lisboa, el chauffeur se extravió. Una persona del séquito de la reina dirigióse a un labrador que estaba trabajando cerca y le rogó que les indicara el camino para regresar a la capital. Así lo hizo el labriego, recibiendo luego como prueba de agradecimiento una moneda de oro acompañada de la siguiente nota: «Un regalito de la reina.»

Al día siguiente el campesino se presentó en palacio solicitando hablar con la reina, con mucha dificultad consiguió su deseo y una vez en presencia de la soberana, dijo:

«Señora, tengo dos hijitas que no tienen madre, ¿querrá V. M. ser su madre y protegerlas?»

La bondadosa reina aceptó el cargo y mandó instalar a las dos niñas en un establecimiento benéfico de Lisboa que ella patrocinaba.

España y el Vaticano

Los telegramas de Madrid, que dan cuenta ampliamente de las declaraciones del Sr. Canalejas, han producido mucho enojo en el Vaticano, donde se venía diciendo que las relaciones con España estaban absolutamente interrumpidas desde Julio último.

Los periodistas católicos que visitaron al cardenal secretario de Estado y a su sustituto, monseñor Canali, oyéronles expresarse con profundo disgusto. El cardenal Merry dijo que las declaraciones de Canalejas son tendenciosas y que su empeño en proceder unilateralmente en materia concordatoria y su reincidencia en violar el secreto de las negociaciones diplomáticas, determinarían fatalmente la ruptura; ruptura—terminó diciendo el cardenal—que sólo puede evitarse dimitiendo, y pronto, el Sr. Canalejas.

Monseñor Benigni, prelado de alta categoría, ha hecho, hablando con un redactor de *La Tribuna*, manifestaciones análogas a las de Merry del Val, y luego ha dicho:

«La tendenciosa información de *El Imparcial* demuestra la sinrazón de un gobierno que prepara leyes sobre materia religiosa y pregunta al Vaticano si quiere reanudar las negociaciones y, sin embargo, se niega a negociar previamente.»

«Dice la Prensa de Madrid que los prelados senadores padrán ocuparse oportunamente de la cuestión y acudir a la información que se abrirá sobre el proyecto, pero esto no pasa de ser una habilidad. Claro es que los prelados cumplirán con su deber; pero la cuestión es de competencia concordatoria, y, por consiguiente, así como la Santa Sede no podría negarse a tratar con España, no obstante la presencia de prelados en el Senado, en el caso de que Canalejas quisiese tratar directamente con ella, tampoco Canalejas puede negarse a tratar con la Santa Sede, la cual lo exige fundándose en el Concordato.»

Monseñor Benigni terminó diciendo: «El Vaticano depora altamente que Canalejas continúe una política de lucha religiosa, que podrá agradar a los sectarios y aun parecer un hábil oportunismo político; pero que, en realidad, es funestísima para los vitales intereses de la Iglesia, la Corona y la Nación. Confitemos en que el Episcopado, el Clero y el pueblo españoles lo comprenderán y cumplirán como dignos hijos de la España católica.»

Los periódicos liberales de Roma comentan brevemente las declaraciones de Canalejas y expresan su confianza en que la extraordinaria habilidad del ilustre estadista consiga, con el sincero apoyo que deben prestarle todos los elementos liberales, salvar los actuales peligros.

El periódico oficial, *L'Osservatore Romano*, publica la siguiente nota oficial: «Los periódicos han publicado noticias inexactas respecto a la contestación de la Santa Sede a los recientes tanteos del gobierno español.»

«Efectivamente, España acaba de expresar el deseo de reanudar las negociaciones interrumpidas a consecuencia de la aprobación de la ley del «candado» y que afectaban a reducción de las Ordenes y Congregaciones religiosas é interpretación de los artículos 29 y 30 del Concordato.»

«Respecto a la futura ley de Asociaciones, España se ha declarado dispuesta a escuchar las observaciones del Vaticano, después de la presentación del proyecto a las Cortes. Así España pretende prescindir de entablar verdaderas negociaciones.»

«Ahora bien; teniendo en cuenta, primero, que las Ordenes y Congregaciones deben considerarse materia especialmente comprendida en el Concordato, que es ley del Estado; segundo, que el artículo 45 del Concordato prescribe terminantemente que cualquier dificultad entre la Santa Sede y España debe oriarse mediante un arreglo amistoso; tercero, que resultaría indecoroso é inútil para la Santa Sede que España se limitara a consultarla sin sentir la necesidad de un acuerdo, la Santa Sede ha contestado que, para demostrar su deseo del arreglo, no obstante la aprobación de la ley del «candado», consiente en reanudar las negociaciones bajo las condiciones siguientes:

Primera. Las negociaciones tendrán como punto de partida las disposiciones del Concordato y los principios del Derecho canónico, según el artículo 43 del Concordato. Por consiguiente, ninguna modificación se introducirá en la actual situación jurídica de las Congregaciones y Ordenes sin previo acuerdo con la Santa Sede.

Segunda. Las negociaciones comprenderán la parte de la proyectada ley de Asociaciones referente a las Congregaciones religiosas.

Tercera. Durante las negociaciones, España se abstendrá de adoptar disposiciones que puedan prevenir ó perjudicar su resultado.»

DESASTRES EN BELGICA

Las casas por el aire

Una terrible tempestad ha causado en toda Bélgica grandes estragos. El viento huracanado derribó en pocos minutos cerca de mil trescientas chimeneas.

En los paseos y jardines públicos, el

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

número de árboles tronchados ó desgarrados es incalculable.

En la región de Alost, los daños producidos por la tempestad son inmensos.

Muchas personas han resultado heridas y algunas muertas.

En Ruyen, el huracán demolió materialmente dos casas, en una de las cuales había instalada una cervicería.

Estaba llena de consumidores. Uno de éstos murió aplastado por los escombros y otros sufrieron heridas graves.

En Lede, el viento derribó una granja. Las puertas, las ventanas, el techo y las paredes de ella fueron a parar á bastantes metros de distancia.

En el camino de Alost á Ninove, un cochero fué arrancado de su pescante y lanzado como un proyectil sobre una tapia.

Sufrió un golpe tan terrible, que lo transportaron moribundo á su domicilio.

En Wichelen, un labrador, de setenta años de edad, abrió la puerta de su granja en el momento en que una ráfaga envolvió ésta.

La ráfaga arrancó la puerta de sus goznes y la lanzó sobre el labrador.

Este murió aplastado bajo ella.

En el litoral belga, la tempestad ha causado también estragos grandísimos.

El viento del Noroeste soplabá con furia.

El mar invadía la costa en olas como montañas.

El dique de Ostende era materialmente barrido, y nadie pudo permanecer en él mientras duró la tempestad.

El vapor correo de Ostende á Douvres intentó tres veces salir, y otras tantas vióse obligado á renunciar á ello.

Témese que se hayan ido á pique muchos pesqueros que estaban en alta mar cuando comenzó la tempestad, pues ninguno de ellos ha regresado todavía.

La temperatura y la vida

De un modo general se fija en 50 grados la temperatura máxima que pueden soportar los organismos. Pero hay notables excepciones.

Se han encontrado moluscos, larvas de moscas y pequeños ascáridos viviendo en fuentes termales á 69 y á 81 grados. Y ciertos infusorios pueden adoptarse á la temperatura de 70.

En cuanto al frío, Pictet ha constatado que ciertos peces, ranas y miriápodos soportan impunemente temperaturas de 28, 50 y 100 grados bajo cero.

Los bacilos de la peste conservan la vida durante varios meses á 31 bajo cero; los de la difteria soportan los 60; y los de la tuberculosis resisten la inmersión prolongada durante una hora en una mezcla frigorífica, 100 grados (siempre bajo cero) y no mueren hasta los 160.

Por fin, varios atreptococos del pus no murieron á pesar de haber sido sometidos á un frío de 252 grados subterranos.

POR GALICIA

CORUÑA

En la casa de José Lata Paz, vecino de Serantes, en Oleiros, se hallaban reunidas el lunes de Carnaval varias máscaras, y Lata cerró la puerta para evitar la intrusión de los curiosos; pero los chiquillos que se hallaban fuera comenzaron á apedrear la puerta y entonces salió José á reprenderlos.

Un vecino llamado Francisco Siso Franco, molestado porque reñía á sus hijos, esgrimió un guadaño y con él dió varios golpes á Lata en la cabeza, causándole heridas de pronóstico reservado.

Francisco Siso fué detenido por la guardia civil.

De las panderetas sorteadas en el baile celebrado el jueves de comadres á beneficio de la «Asociación de la Prensa» han sido recogidas: la del pintor Ferrant, por la señorita Concepción Díaz; la de Mayor, por D. José Longueira, y la de Saa, por doña Juan González.

El vale del fotógrafo Sr. Portela correspondió á D. Leopoldo Varela de Ris, y quedaron sin recoger las panderetas de los Sres. Villoch y Santa Marina.

Francisco Guitián Carballe, vecino de El burgo, salía de la taberna que José Martínez Cácharo tiene en el Carballo (Oleiros) y se encontró con su primo Francisco Guitián Pardo, con quien se halla enemistado, el cual le disparó varios tiros de revólver, que por casualidad no hicieron blanco.

El agresor fué detenido por la guardia civil é ingresó en la cárcel de esta ciudad.

SANTIAGO

El Noya ocurrió el domingo de Carnaval á las seis de la tarde, un suceso sangriento.

Cuando mayor era la aglomeración de gente en las calles de aquella ciudad, dos obreros enmascarados se agredieron de un modo salvaje dirimiendo así viejos resentimientos que entre ellos existían.

Uno de ellos asestó al otro una tremenda puñalada en el vientre que le perforó los intestinos.

El agresor huyó y la Guardia civil practica activas gestiones para capturarlo.

Llábase el herido Manuel Brenlla Pestonit.

Es un joven de 18 años de edad.

La comisión provincial confirmó el ingreso en el Hospital, para ser sometido á tratamiento curativo de los enfermos pobres Manuel Liste, Josefa Dopico, Juana López, José Carballea, Santiago Blanco, Antonio Sanmanuel, Peregrina Villarve Bernarde, Bernardo Baños y Pilar Cea Otero.

También se concedieron socorros de 40 pesetas para que puedan trasladarse al Instituto antirrábico de Santiago, para ser curados, á los vecinos de esta provincia Felipe Rodríguez Villar, Isabel Díaz y Ce-

lestino Pérez, mordidas por perros hidrófobos.

Se ha dado conocimiento á las autoridades de Santiago, Sr. Cabeza León, recibiendo de los señores Mato, Millán, expresivos y cariñosos telegramas, dirigidos desde León y Oviedo, participándole la feliz llegada á dichas ciudades y los obsequios de que fueron objeto, ellos y sus compañeros de excursión.

El presidente honorario de la Tuna y alcalde de Santiago, Sr. Cabeza León, recibieron de los señores Mato, Millán, expresivos y cariñosos telegramas, dirigidos desde León y Oviedo, participándole la feliz llegada á dichas ciudades y los obsequios de que fueron objeto, ellos y sus compañeros de excursión.

FERROL

Al llegar á Linares, un coche que desde San Saturnino conducía varios viajeros para esta ciudad, se desbocaron los caballos.

Aquellos, ante el temor de que el vehículo se estrellase, se tiraron á la carretera.

Uno de los viajeros, hijo del alcalde de Labacengos, resultó con una herida gravísima en la cabeza y otro lesionado.

El coche es propiedad de un tal Suárez vecino de esta ciudad.

En el «Jofre» y en el «Romea» se celebraron las fiestas carnavalescas propias del día.

La concurrencia á los dos teatros fué extraordinaria.

Con los apópsitos «Cinematógrafo» y «Xan Parrulo» el público rió hasta decir basta.

Ambas revistas son una sucesión de cuadros de la vida local, con mucha gracia reproducidos.

No falta en uno ni en otro el famoso «vals de los besos», que la concurrencia saboreó repetidas veces.

El domingo de «Piñata» volverán representarse los dos apópsitos mencionados.

El «Club Recreativo» se despedirá del Carnaval pasado mañana con un baile en el teatro.

Igual fiesta celebrará el domingo el «Círculo de Artesanos».

ORENSE

Por la Guardia civil de Bande, fué detenido Genaro López Pérez, (a) el de las cartas, como autor de varios disparos de fuego y lesiones en la fiesta que en honor de San Antonio, se celebró en el pueblo de Beijan.

Dicho sujeto, ingresó en la cárcel de la villa de Bande á disposición del Sr. Juez de instrucción.

Por la del puesto de la Vega, fué detenido el joven José Rodríguez López, soltero, de 19 años, vecino del pueblo de Casdenodres, como autor de lesiones graves causadas con una piedra á su convecina Carmen Lorenzo, de 25 años.

Celebróse en el pueblo de Parada de Amoeiro, una fiesta con motivo del carnaval.

A media tarde, sucitose una pendencia entre los mozos de Trasalva, Parada de Amoeiro y Amoeiro, que no pudo solucionarse la oportuna intervención del Alcalde de Amoeiro señor Miranda, sino que se produjo violentamente, disparándose entre los contendientes gran número de disparos de revólver y escopeta.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

PONTEVEDRA

En todos los colegios electorales que comprende la circunscripción de Pontevedra, se han constituido á las ocho de mañana las Mesas, para proceder á la proclamación de candidato en las próximas elecciones provinciales á D. Celestino López de Castro, con arreglo á lo que determina la vigente Ley electoral.

Dicho candidato se presenta con carácter independiente en frente del edicto don Manuel Ferreiros para cubrir la vacante del Sr. Boente.

Durante la estancia del crucero alemán «Hanse» en las islas Cies, el día que estuvo practicando allí ejercicios, sufrió un accidente un bote de dicho buque que había ido á la playa de Figueiras para llenar de agua unos barriles.

Una fuerte ola hizo volcar la embarcación quedando en peligro algunos de sus tripulantes, los cuales, repuestos del susto recibido, trataron de salvar el bote.

Enterado del suceso el industrial establecido en las Cies, José Rodríguez Bistos acudió á la playa llevando auxilios. Al mismo tiempo llegaba también otra lancha del «Hanse» con gente y material, y entre todos pudieron varar el bote naufragado en Museirño, aunque ya en muy mal estado.

VIGO

En Oporto se prepara una nueva excursión á Vigo para el mes de Julio.

Es el mismo grupo que promovió la de Agosto último.

La próxima excursión portuguesa se llevará cabo los días 16 y 17 del referido mes, para lo cual se han repartido estos días en Oporto unos programas con la visita parcial de Vigo y los precios del viaje en ferrocarril, en segunda y tercera clase.

El Grupo dos Sete dedica la excursión de Julio á la sociedad «La Oliva».

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En la Coruña, D.ª María Souto Bermúdez y el primer teniente retirado D. José García Vázquez, y en el hospital militar el marinero de segunda clase de la Comandancia de Marina, Manuel Lago Estévez.

—En Sada, el cabo de mar guarda pesca de aquel distrito Antonio Cortiñas Cauce.

Canalejas y Cobián

Un telegrama

Madrid 3-22'50.

El ministro de Hacienda Sr. Cobián, ha telegrafiado al Sr. Canalejas manifestándole su adhesión á las resoluciones en el último Consejo de ministros adoptadas.

Comentarios

Elogios á Cobián

Entre la gente política comentase la actitud del Sr. Cobián elogiando su lealtad á la causa de la democracia.

La contestación

al Vaticano

Nota detallada

Esta tarde háse enviado al Vaticano la contestación del Gobierno.

Es extensa y razonadísima.

En ella expónense ordenadamente todos los antecedentes de la cuestión y las diferentes fases porque ésta atravesó desde las primeras negociaciones.

No se ha telegrafiado un avance para evitar equivocadas interpretaciones.

La apertura

de las Cortes

El decreto

Hoy ha sido firmado el decreto autorizando la apertura del Parlamento.

La Mesa del Senado

Los nombres

También se ha firmado el decreto de constitución de la Mesa del Senado.

Acerca de los nombres de las personas que la forman, guárdase reserva por ahora.

El Rey

Satisfacción visible

Don Alfonso muéstrase satisfechísimo de la conducta del Gobierno y de la solución que ha sabido dar al conflicto planteado con el Vaticano.

De Francia

Nuevo ministro

Comunican de París que ha sido nombrado ministro de Negocios. Extranjeros Mr. Cruppi.

Quién es Cruppi

Un amigo de España

Mr. Cruppi es un gran demócrata y profesa hondo cariño á España.

Muchos políticos españoles hanle telegrafiado dándole la enhorabuena.

La aviación

Nuevas víctimas

El concurso de aviación, celebrado esta tarde en el Hipódromo ha sido una verdadera jornada de luto.

A la fiesta asistieron millares de personas.

El francés Garnier ha realizado varios vuelos atrevidísimos.

Tributáronsele ovaciones ruidosas. Después quiso elevarse Nauvái. Logró ascender hasta tres metros de altura.

Un público enorme rodeaba á este aviador.

De pronto el aerostato descendió vertiginosamente arrastrando consigo á una multitud de personas.

Confusión horrible

Muertos y heridos

En el momento de caer al suelo el aerostato de Nauvái, prodújose una confusión y un desorden rayanos en un verdadero pánico.

La gente arremolinábase aterrorizada, tratando de huir en todas direcciones.

El espectáculo era horroroso.

La alarma que en tales momentos se produjo en todo Madrid, no es para descrita.

Debajo del aparato han quedado sepultadas varias personas, algunas de las cuales han perecido.

Los primeros auxilios

Un cadáver

La noticia del accidente cundió con rapidez por toda la capital.

Organizáronse inmediatamente varios servicios para atender á la curación de los heridos.

Comenzó la extracción de personas de debajo del aerostato.

Una sirvienta llamada Petra Miguel apareció muerta, con el cráneo completamente destrozado.

Las obras públicas

Plan aprobado

El Consejo de ministros aprobó el plan de obras públicas formado por el Sr. Gasset.

De Marruecos

Rumores alarmantes

Durante toda la tarde de hoy, han circulado con insistencia acerca de la actitud levantisca de algunas kábilas.

En el Ministerio de Estado no se tuvo noticia alguna.

Créese que carezcan de fundamento.

El Sr. Gasset

Al Puerto

Hoy ha marchado para el Puerto de Santa María, el ministro de Fomento Sr. Gasset.

Conferenciará con el Sr. Cobián extensamente acerca de las cantidades que habrán de concederse para obras públicas.

Quedarán éstas fijadas definitivamente.

(Ultima hora)

El accidente

del Hipódromo

Más detalles

Madrid 4-2'15.

La sensación que ha producido el accidente del Hipódromo, es enorme. No se habla de otra cosa por todas partes.

La causa de la catástrofe

Nauvái la preveía

Atribúyese la causa de la catástrofe á la aglomeración de personas alrededor del aeroplano.

Esto fué causa—según opinión de los técnicos—de que Nauvái no haya podido funcionar libremente, ganando en los primeros momentos una altura mayor.

El aviador hubo de prever oportunamente el accidente, puesto que llamó la atención del jefe de policía y éste ordenaba el despeje en el preciso momento en que el aparato venía al suelo.

Los heridos

Nombres que se conocen

En el momento en que telegrafio no se conocen los nombres de todas las personas heridas á consecuencia del accidente del Hipódromo.

Entre ellas figuran el coronel de Estado Mayor Sr. Villar y Villate, el teniente de Artillería Sr. Calero, el sacerdote Sr. Manzano y dos hijos del conde de Valmaseña.

Estos son los que, al parecer, ofrecen mayor gravedad.

Hay además, numerosos heridos leves.

El Sr. Suárez Inclán

Al Puerto de Santa María

Hoy ha marchado también para el Puerto de Santa María, el Sr. Suárez Inclán.

Lleva el propósito de consultar con el ministro de Hacienda la marcha de las discusiones á que habrán de dar lugar en el Parlamento los proyectos de aquel Ministerio.

Más de Marruecos

¿Qué ocurre?

Anoche se aseguraba en algunos centros de información que en Marruecos habían ocurrido sucesos de importancia.

Oficialmente sigue negándose tales rumores.

De Londres

Los terroristas

En una de las calles más céntricas de Londres, la policía ha detenido á tres anarquistas.

La detención fué llevada á cabo en el preciso momento en que intentaba colocar una bomba en los alrededores de un edificio público.

En los primeros instantes, oponían resistencia; pero la llegada de nuevos gendarmes, obligóles á rendirse.

La policía sigue vigilando activamente para descubrir el paradero de otros muchos anarquistas que han llegado á Londres, procedentes de diversas capitales europeas.

La peste

Signe decreciendo

Continúan siendo tranquilizadoras las noticias que se reciben acerca de la peste negra en China.

Esta decrece por momentos.

Durante las últimas 24 horas hánsse registrado muy pocas invasiones.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior	
fin corriente..	841'5
Diferentes séries..	87'00
Amortizable á 5 por 100 al contado..	101'40

Acciones

Banco de España..	450'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	329'00
Resineras..	00'00
Aitos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	50'50
id. ordinarias..	00'00
id. obligaciones..	00'00

Cambios

París vista (francos)..	8'45
Londres vista (libras)..	27'41

LUGO

En el tren correo de ayer regresó de Madrid, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido director D. Fernando Pardo Suárez.

Sea bien venido.

En poder del teniente coronel primer jefe de esta comandancia de la Guardia civil están depositadas las tres sortijas de oro y brillantes á que hacíamos referencia en nuestro suelto de ayer, perdidas por un caballero en el tren cerca de la Puebla de San Julián y que fueron encontradas por el cabo y guardia de aquel puesto José Montero Vázquez y Juan Souto Pardo.

Dichas alhajas serán entregadas al que justifique ser su dueño ó á persona á quien el mismo designe.

Días pasados y en una galería de las minas de Voulloso, en Villaodrid, tuvo la desgracia de lesionarse el obrero Faustino Lombardero Rojas; y aun cuando ne un principio se creyó que las heridas que sufrió eran de alguna importancia, parece que, afortunadamente, no revisten gravedad, siendo su estado satisfactorio.

Por las autoridades militares de esta ciudad está reclamado por desertor, D. río Andrade San Román, natural de Lugo.

La feria de primer viernes celebrada ayer en esta capital vióse extraordinariamente concurrida. De ganado vacuno hubo abundancia, cotizándose algunos ejemplares á buenos precios.

De ganado de cerda hubo menos movimiento

Los mercados viéronse también muy animados.

En el grupo de ametralladoras, de la primera brigada de la cuarta división, se halla vacante una plaza de obrero herrador de segunda clase.

La familia de la Sra. D.^a Antonia Fernández Soto, fallecida días pasados, nos ruega enviemos las gracias más expresivas á cuantas personas se han dignado concurrir á su entierro.

Cumplimos el encargo y repetimos nuestro pésame á dicha familia y muy especialmente á su hijo D. Ramón López Fernández, propietario del «Café Central».

El Inspector de escuelas de Orense, Sr. Alvarez Límese, viene haciendo gestiones para el establecimiento de las cantinas escolares en aquella provincia.

También se propone, como lo hizo en Lugo, crear una colonia escolar, para lo cual solicitará subvenciones, celebrando algunos festivales, con objeto de obtener los recursos necesarios para dichos proyectos.

En el mes de Marzo son días de vacación los domingos 5, 12, 19 y 26; el 1.^o miércoles de ceniza, y el 25, viernes, festividad de la Anunciación.

Se trasladó á los habilitados la real orden dictada por el ministerio de Instrucción pública para que procuren salvar la responsabilidad en que incurrirán si realizan pagos á los maestros de los cuales no tengan verdadero y fiel conocimiento de que se hallan sirviendo sus destinos, exigiendo á todos los que les merezcan alguna duda respecto del cumplimiento de sus deberes, documento que acredite su estancia en el pueblo de la escuela que desempeñan, para su garantía.

Propuso el consejo de Instrucción pública sea desestimada la petición del Colegio de Practicantes de Barcelona, que solicitaba se autorizase el ejercicio de la profesión de dentista, con sólo el título de practicante.

Ha sido denegada la solicitud en que se pedía que se elevase á Facultad la carrera de Veterinaria.

Ha pasado á informe de la Real Academia el libro titulado «Gramática latina elemental», de que es autor el catedrático de dicha asignatura en el instituto de Lugo, D. Modesto Lacumberri.

Por la junta central de derechos pasivos se ha resuelto que las retribuciones no son computables para los efectos de la jubilación.

Según nos comunican de Cervo, la Compañía de automóviles de Ribadeo á Ferrol, por Vivero, reunióse días pasados, acordando que llevase el nombre de «La Unión, automóviles de la Costa.»

Se nos asegura que solamente detalles de pequeña importancia faltan para que dichos vehículos comiencen á funcionar, afirmándonos también que el material es inmejorable y que los coches serán conducidos por expertos mecánicos.

Oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores el horario y la forma en que han de hacer el recorrido.

Publicada la vacante de Fiscal municipal y suplente de Trasparga, se mostraron aspirantes D. Francisco Bello Lapido, don Domingo López López, D. Angel Caivo Fernández, D. Jesús Pardo García, D. Nicolás Miragaya Castro, D. Luis Lage López, D. Antonio Sanmiguel López, D. José Miragaya López y D. Jesús Grandío Lage.

Calculáanse en más de veinte mil toneladas de mineral de hierro las que existen arrancadas, en disposición de exportar, en los Depósitos de Villadrid, Voullos y Porto-estredo.

Terminadas las vacaciones de Carnaval, dieron comienzo ayer las clases en el Instituto general y técnico de esta capital.

Se ha publicado un Real decreto, declarando caducadas todas las licencias, términos posesorios y prórrogas de los funcionarios judiciales, fiscales y notarios.

VIAJEROS

Después de pasar en esta ciudad, las vacaciones de carnaval al lado de sus familias, han regresado á Santiago los escolares que en aquella Universidad cursan sus estudios.

Salió para Bayona de Vigo la señorita María del Socorro Quiroga.

Después de pasar dos días al lado de su familia regresó á su casa de Riveira D. Andrés Santos Piján con su señora.

MERCADOS

Precios medios del de ayer:
Trigo, ferrado, 3'50 pesetas.
Centeno, id., 2'60.
Maíz, id., 3'50.
Cebada, id., 2'00.
Habas blancas, id., 5'00.
Patatas, quintal, 7'50.
Manteca, libra, 1'50.
Tocino, id., 1'30.
Huevos, docena, 0'85.

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer
Se vió ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de la capital, por lesiones, contra José y Eleuterio Lorenzo.
Después de examinadas las pruebas el Ministerio fiscal retiró la acusación al Eleuterio, sosteniéndola para el José, para el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor.
La otra causa señalada para ayer procedía del juzgado de instrucción de Becerreá, también por lesiones; contra Francisco Gómez y otro, pero tuvo que suspenderse por falta de los testigos del señor Fiscal.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.
Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.
Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.
Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 3:
Nacimientos.—Leonor Castedo Arias, en Boveda santa María; Carmen Arias Vázquez, en Santa Cristina San Román.
Nacimientos.—José Neira Piñeiro, de 1 año, en san Adrés de Castro.

CULTOS

Conferencia de San Vicente de Paul.
—La conferencia de Caballeros celebrará una de sus fiestas reglamentarias el domingo 5 del corriente, con misa de comunión á las ocho y media, en la iglesia de Santo Domingo y junta general á las doce en uno de los salones del Palacio Episcopal bajo la presidencia de honor del Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica
Día 4.—Turno: Nuestra Señera de los Ojos Grandes.
En sufragio de D.^a Marfa Quiroga Pardo (q. e. p. d.)

Día 6.—**Vigilia de Titular.** Turno: Santo Tomás de Aquino.
Te Deum. y plática á las nueve y media.
En sufragio de D. Manuel Mendéz González socio activo del Turno Santo Tomás.
Día 7.—Turno S. Froilán.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Casimiro, hijo del rey Casimiro.
El Tránsito de San Lucio, papa y mártir, en Roma.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra. 8

Practicante de Farmacia

Se necesita mayor de edad, esmerada práctica y buenos informes, en la de D. Camilo González, de Sarria.



Emulsión "Dos pescados"
(Marca registrada.)

Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.
Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

ARRIENDOS

En la calle de San Marcos, núm. 25, se arrienda un tercer piso.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)
Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador
Suscripción de valores de la Compañía
Obligaciones hipotecarias 6 por 100
Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador
Reintegr. á voluntad, la Comp.^a abona el int. anual de 4 por 100
» á seis meses, » » » de 5 » por 100
» á un año, » » » de 6 » por 100
» á dos años, » » » de 6'50 » por 100
» á tres años, » » » de 7 » por 100
» á cuatro años, » » » de 7'60 » por 100
» á cinco años, » » » de 8 » por 100
Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.
Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7
Apartado de Correos 411, Madrid

En Santiago de Saamasas se venden ó arriendan cuatro fincas; su mensura es de 30 ferrados, según escritura de adquisición, á 50 pesetas cada un ferrado de sembradura.
También se aforan 27 solares con huerta, sitios en el prado contiguo á la casa núm. 148 de Garabolos.
Informará su dueño en la referida casa de la calle de San Marcos.

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy

apropósito para comercio y con dos fincas preciosas de labrado unidas á dicha casa, todo libre de pensión.
En la misma informarán.

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos.
Dará razón José Díaz, en Arieiras.

VENTA

Se hace en junto, ó por separado, de las dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población.
Informará D. Manuel B. Carro, Reina 21, bajo.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.

Vinardell y Comp.^a

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Mármol Artificial
ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCION, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION
Despacho: Alcalá, 12.—MADRID

A los agricultores

Para abonos químico minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse á los señores **Fernández, Torres y C.^a Linares Rivas núm. 12** CORUÑA.
Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar á los labradores una cosecha doble á la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fijando precios más económicos que los de otras casas, y sin adulterar la mercancía á entregar.
Pidan datos por correo, y aprovechándoles se convencerán con los hechos.

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvula

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE
GARAGE-AUTOMÓVILES
Peijóo núm. 11.—LA CORUÑA
STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.
Taller de reparaciones, único en su especialidad
Alquiler de Automóviles

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868 **BENIGNO DE LA MOTA** Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 22 de Febrero último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentsimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.
Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pídanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Marzo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Marzo el vapor ESPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

Á New York

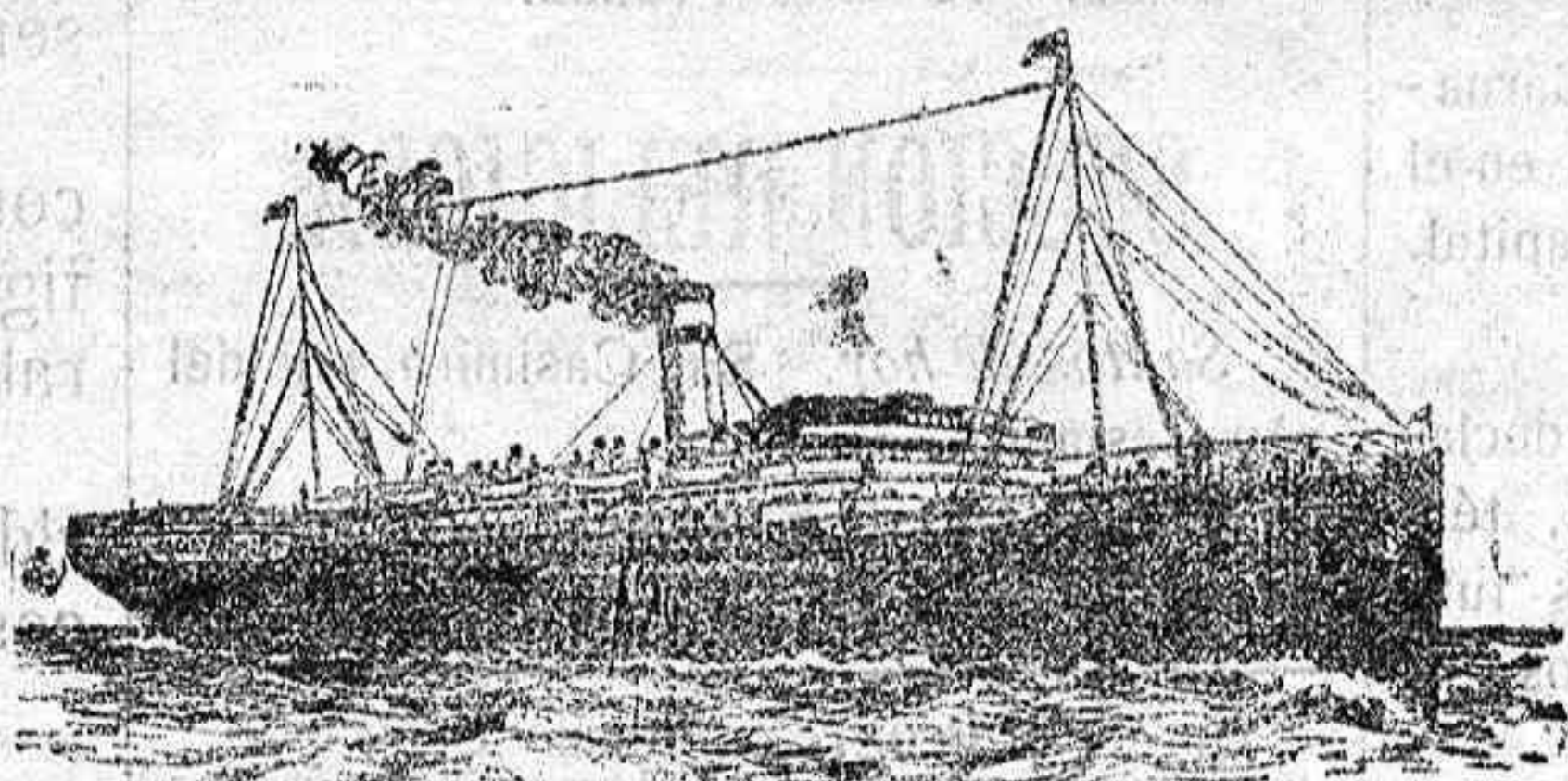
CADA CUATRO LUNES

El 7 de Abril el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 18 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	14 Marzo	15 Marzo
Highland Enterprise	11 Abril	12 Abril
Highland Heater	25 Abril	26 Abril

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

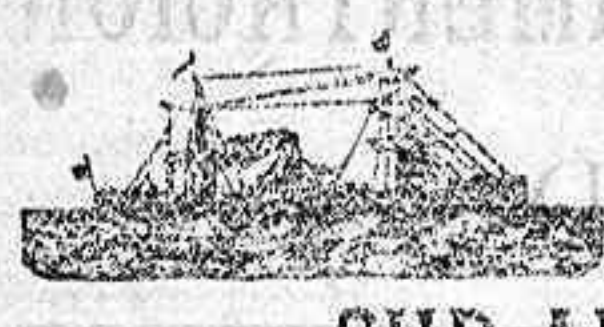
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Gotha el 25 de Febrero.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANNIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña Salida de Vigo

Vapor Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
» Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
» Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

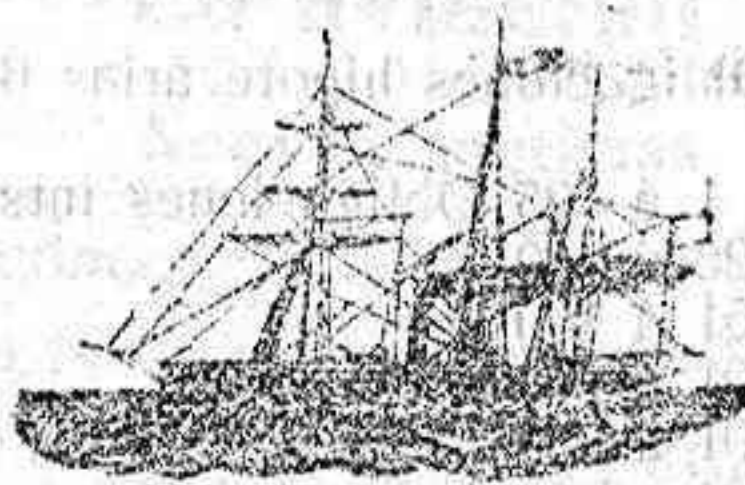
COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOLLANDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Clave telegráfica: "MARCHE", edición española—Código A. B. C. 5.ª edición española

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas.

LA ALANCA, el 20 de Febrero

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

— LUGO —

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	18
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.